



**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO
DE LAS COMISIONES DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS,
CELEBRADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2024**

ACTA No. CICYS/IAL/004/2024

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 16:00 horas, del día 26 del mes de noviembre del año 2024, en las instalaciones de la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán (AIEMAC) ubicada en la calle Ireticateme número 300 de la Colonia Vista Bella, de esta Ciudad, Capital, se reunieron los Diputados David Martínez Gowman, Antonio Salvador Mendoza Torres y Ana Vanessa Caratachea Sánchez, Presidente e integrantes de la Comisión de Industria, Comercio y Servicios; así como el Ing. Esteban David Martínez Gómez Tagle, Presidente de (AIEMAC); Lic. Ana Lucía Núñez Pichardo, Directora (AIEMAC); C.P. Víctor Aguilar Camerino; Lic. José Butrón Galindo; Lic. Gerardo Valdés Escobar; y el Ing. Óscar Sandoval Chávez, todos miembros del Consejo de la (AIEMAC). -----

Acto seguido, la Lic. Ana Lucía Núñez Pichardo, Directora (AIEMAC), agradeció la asistencia de los diputados integrantes de la Comisión de Industria, Comercio y Servicios, compartiendo así los temas de interés para la Agenda Legislativa desde la perspectiva del sector industrial, mismos que se enumeran a continuación: -----

1. Trabajar de manera conjunta para complementar el desarrollo de la Agenda Legislativa tomando en cuenta las necesidades del sector industrial de Michoacán.
2. Ampliación de la Autopista Siglo XXI a cuatro carriles, no solo hasta el tramo Nueva Italia, como señala el proyecto actual, sino hasta Lázaro Cárdenas Michoacán.
3. Plan Estatal de desarrollo a largo plazo para el Gobierno de Michoacán, sin limitarse al sexenio del Ejecutivo federal en turno.
4. Reformas ambientales, de interés especial para la industria.
5. Revisar la Iniciativa de ley que reforma el artículo 3º de la Constitución Política del Estado de Michoacán, en relación a las comunidades indígenas.

Derivado de lo anterior, y una vez que fueron escuchadas las inquietudes de los integrantes de la (AIEMAC), y al no existir mas comentarios se llegaron a los siguientes **ACUERDOS:** -----

Primero. Los integrantes de la (AIEMAC) harán llegar a los correos electrónicos de cada uno de los diputados integrantes de la Comisión de Industria, Comercio y Servicios la propuesta de la política industrial de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos. -----

Segundo. La Comisión de Industria, Comercio y Servicios de la LXVI Legislatura trabajaran de manera coordinada con los miembros de la AIEMAC, con la finalidad de

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO



COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS



desarrollar una Agenda Legislativa que propicie el crecimiento económico de Michoacán, en beneficio de las y los michoacanos. -----

Toda vez que no hay más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, por lo que se levanta la presente acta siendo las 17:30 horas del día 26 de noviembre del año en curso, firmando al margen y calce de misma quienes intervinieron en ella. ---

COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS

~~DIP. DAVID MARTÍNEZ GOWMAN
PRESIDENTE~~

DIP. ANTONIO SALVADOR MENDOZA TORRES
INTEGRANTE

DIP. ANA VANESSA CARATACHEA SÁNCHEZ
INTEGRANTE